

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a 8 veinte días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, se reunió el Sr. Presidente A/c Eduardo R. Louisa; el Sr. Vocal Cr. Claudio Ricciardi y la Sr. Mónica Penedo. A/c de la vocalía legal según Resolución N° 84/P4. de Presidencia, en la sede del Tribunal, siendo las 10, 30 hs.

a fin de tratar la siguiente tema:

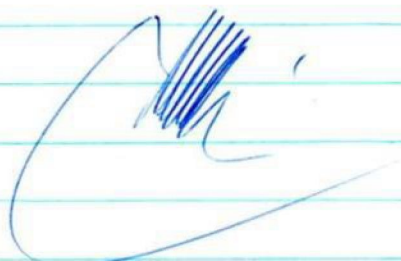
1º) Desvinculación de Personal según llamado a Concurso abierto de ante cedente y oposición llamado a cabo según lo dispuesto por Resolución Presidencia N° 24/P4.-

Habiendo sido los mismos adjudicados se resolvió emitir Resolución efectuando la pertinente nombramiento emitida a los Sr. Fel, Solana DNI N° 25.075.802 y Esceiza, Fabiano Olegario DNI N° 18.617.670.-

No siendo para más se da por finalizado el

presente acuerdo <sup>de</sup> la ciudad y fecha et.  
supra indicado.

Acuerdo Plenario No 28/94.



Plenario Pleno